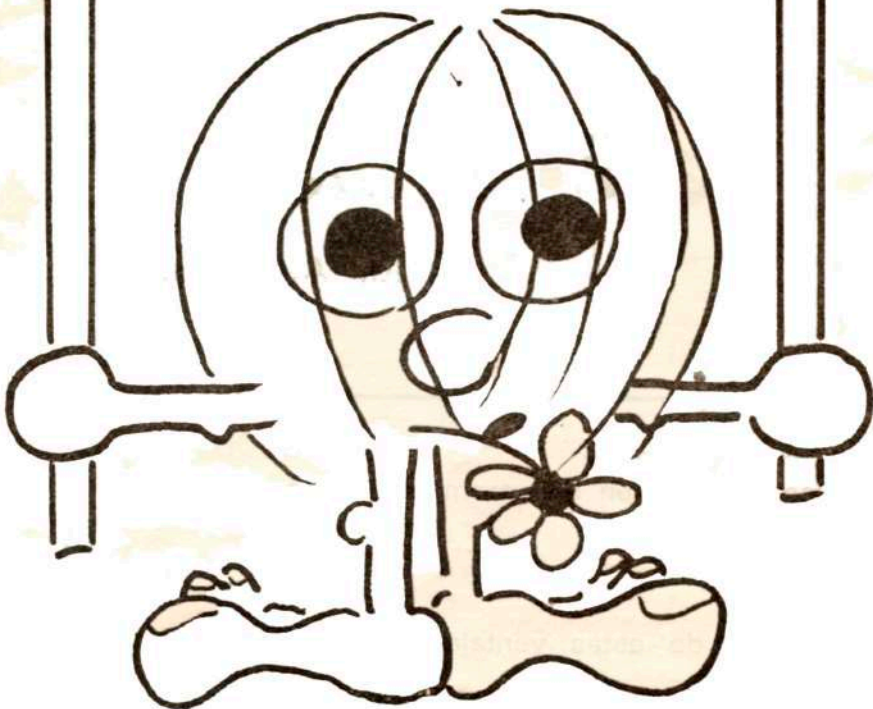


Malos transportes públicos
Pésimas condiciones sanitarias
Falta de puestos escolares
Un plan parcial

Todos estos problemas tiene el Barrio
¿Haces tú algo por solucionarlos?



Boletín Informativo

Asociación Propietarios Barrio La Paz :-: San Viator (Grupo Escolar)
Polígono 37 :-: Z A R A G O Z A

**Queremos dejar patente nuestro
auténtico deseo de colaboración,
con todos los vecinos del Barrio
La Paz y sus problemas**



radióDELICIAS

Avda. América, 4

Hemos pensado en una promoción especial para los lectores de esta revista.

Para gozar de estas ventajas es imprescindible al realizar cualquier compra, presentar esta hoja.

EDITORIAL

Otra vez llega a tus manos este Boletín que intentamos sea un medio positivo de ponernos en contacto con vosotros, y no sólo de una forma fría y sin calor humano, sino todo lo contrario, queremos que el Boletín sea desde este momento un vehículo de UNION y EXPRESION de todo el Barrio.

Este que está en tus manos es el tercero que sacamos de una forma continuada y queremos seguir con esa continuidad, creemos que hemos tenido algún fallo como personas que somos, fallos que habrá que superar entre todos, con las sugerencias y colaboraciones de aquellos que de alguna forma vean la necesidad de trabajar por el Barrio.

Tenemos la alegría de poder decir aquí, que en este Boletín ya se han recibido algunas colaboraciones de varios vecinos, que por su interés reproducimos íntegramente, esperamos que estas colaboraciones no sean esporádicas y que continúen llegando para próximos Boletines, nos gustaría que todo aquel vecino del Barrio que tuviera algo que contar o comentar nos lo comunicaran al equipo que confeccionamos este Boletín, ya sea a través de carta o personalmente en los locales de la Asociación, calle SAN VIATOR (Grupo Escolar).

Desde el principio en que empezamos a preparar los Boletines, hemos querido comentar todo aquel tema que de una forma u otra tuviera interés para el Barrio, como pueden ser: TRANSPORTES, ECONOMATOS, AMBULATORIOS, PRECIOS, etc., en éste incluimos un tema que ahora que vamos cara al verano creemos que puede ser de interés, EL PROBLEMA SANITARIO DEL BARRIO y más concretamente el problema de la DEPURADORA de la Urbanización de Castillo, también pensando que el futuro del Barrio y en la forma más rentable de llevar a cabo la realización del PLAN PARCIAL, incluimos un artículo sobre COOPERATIVISMO.

Otro problema candente en estos momentos al que dedicamos una página es el de la EDUCACION, también vamos a comentar la creación de un equipo mixto entre el Ayuntamiento y la Asociación.

No queremos cansaros más, solamente dejar constancia otra vez de que el Boletín no lo hacemos sólo nosotros, sino que tiene que ser una labor de todo el BARRIO.

El equipo del Boletín

Informe sobre Equipo Mixto

El pasado día 18 de mayo, domingo, convocamos una asamblea general del polígono 37 mediante numerosísimos carteles anunciadores que aún se pueden ver.

El motivo era la presentación del grupo mixto creado por decreto del 25 de abril de 1975, del Excelentísimo Alcalde de Zaragoza y ratificado por el Pleno siguiente.

Para los que no asistieron, pasamos a explicarles los orígenes de este grupo, funciones, realizaciones, problemas y perspectivas de futuro.

Orígenes. — Las protestas al Plan Parcial del polígono 37 han ido creciendo en intensidad y organización desde su creación hasta hoy, culminando con las últimas asambleas masivas y la petición mediante instancia individual de la Junta Mixta.

Es bajo estas presiones como surge el grupo. Además de sus elementos directivos, la Asociación aporta sus consejeros jurídicos y técnicos. Por parte del Ayuntamiento colabora un Concejel de prestigio —Sr. Merino— los funcionarios apropiados y están ofrecidos los servicios técnicos.

Función. — Como dice el Decreto «...para el estudio y ejecución del Plan Parcial del Polígono 37.»

Al no haberse realizado, por este sistema, ningún otro Plan Parcial, todos los problemas que surjan serán nuevos. Este grupo no es decisivo pero de sus estudios podrían sacarse las modificaciones al Plan como subdivisiones..., incluso que este Plan pudiera ser no realizable.

Problemas. — Todo estudio cuesta dinero y en el caso de una propiedad con tantas hectáreas y propietarios como es todo un Polígono la cantidad es sustancial.

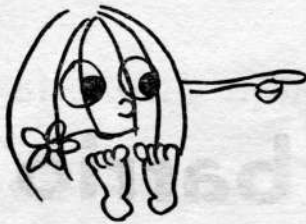
Realizaciones. — Las reuniones tenidas han estado dedicadas a agrupar toda la información respecto al Polígono. La Asociación transmitirá esta información a través de una oficina u otros medios que considere oportunos para un mejor conocimiento de la situación en cada momento.

El núcleo está en obtener una fórmula de financiación del estudio. Los beneficiarios primeros son los propietarios y de acuerdo con la Ley del Suelo son los obligados a pagar estos estudios. Estos gastos se reducirán sensiblemente con la cooperación de los propietarios. Por ejemplo, llenando algunas fichas que se preparen al efecto y otras formas de ayuda que se irán solicitando.

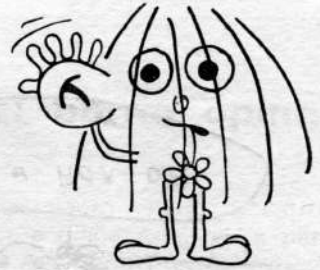
Perspectivas. — En definitiva la creación del grupo supone:

- Que la voz del Barrio empieza a ser oída con fuerza.
- Que la estructura de Asociación de Propietarios es la más adecuada para dialogar con el Ayuntamiento respecto de problemas urbanísticos.
- Que en este momento es la Asociación de Propietarios del Barrio de la Paz, Polígono 37, el interlocutor válido y reconocido por el Ayuntamiento para las cuestiones que plantea el Plan Parcial Polígono 37.

Todo lo conseguido es a base de presionar, igualmente, este grupo, y dejará de tener valor y eficacia cuando el Barrio deje de empujar. Tu empuje más inmediato es estar atento al problema y hacerte socio.



La página del Gumersindo



Hola, amigos, me llamo GUMERSINDO, no sé si me conocéis, pero estoy con vosotros desde el primer Boletín que salió, me habréis visto en la portada, estoy con una especie de pancarta con la que quiero llamar la atención de todos los que leéis este Boletín.

Soy un personaje un poco criticón, me gusta meterme en todo lo que sucede a mi alrededor, sobre todo en aquello que de una manera u otra es de interés para el Barrio, hasta ahora no me había dado a conocer más que en un comentario que hice en el anterior Boletín, a partir de éste seguiré dando la paliza de una forma continuada.

Que conste que no pienso dejar títere con cabeza, pues creo que todo aquello que perjudica al Barrio, perjudica a los que en él vivimos, bueno, ya vale de palabrería, voy a pasar a lo que verdaderamente interesa.

80 MILLONES PARA AMPLIAR LA ROMAREDA

El otro día estaba leyendo la prensa para enterarme de qué se había tratado en el pleno del Ayuntamiento cuando dentro de las conclusiones a que se habían llegado, me encontré con una resolución en la que se aprobaba la ampliación de la **ROMAREDA** con un presupuesto de **80 millones**, según razonaron algunos de los Concejales, este dinero se tenía que sacar a expensas de dejar algunas cosas más prioritarias y de más interés sin presupuesto.

Al Barrio se nos está diciendo en el Ayuntamiento que no hay dinero para financiar un Estudio Urbanístico, que el presupuesto no llega para poder desembolsar el dinero necesario para hacer este Estudio. Entonces, si según el Ayuntamiento no llega el dinero, **¿de dónde va a sacar el que se necesita para la ampliación prevista? ¿Es que el problema del Barrio no es más importante que un campo de fútbol...?**

MEJORAS EN LOS TRANSPORTES URBANOS

En este mismo Pleno se trató un tema que interesaba a muchos Barrios de la Ciudad, **LOS TRANSPORTES**, en él se aprobó la unificación de varias líneas de autobuses y la supresión de los Trolebuses y Tranvías, mejoras éstas que a mi entender, no suponen gran avance para las condiciones del Transporte en nuestra Ciudad.

Una cosa que me ha llamado la atención es que no se haya nombrado para nada, y eso que es un problema bastante grande para el Barrio, el autobús de la PAZ, **¿Es que nosotros no somos vecinos de Zaragoza? ¿Acaso el Barrio no se merece una línea de autobuses más digna que la que ahora existe? ¿Hasta cuándo tendremos que aguantar las incomodidades que nos suponen estas deficiencias en el servicio?**

Y para más cachondeo está aprobada otra **PESETA** de subida a no tardar mucho, posiblemente en pleno verano para que cuando vengamos de vacaciones tengamos una grata sorpresa, y si no, al tiempo.

LOS TERRENOS Y LA EDUCACION

Se está diciendo continuamente a las Asociaciones que nos estamos preocupando del problema educativo, que no hay terrenos en los barrios para construir escuelas, cosa que yo dudo, pues se puede demostrar que esos terrenos existen y no son pocos.

Ahora que para el próximo curso se presenta un problema grave, pues se implanta la obligatoriedad de estudiar hasta los 16 años, esta supuesta falta de terrenos puede resultar algo muy desastroso para todos los que tienen hijos en edad escolar.

¿Podremos llevar a esos hijos a estudiar B. U. P. o Formación Profesional como promete la Ley de Educación? ¿O es que nuestros hijos no tienen derecho a estudiar?

EL GUMERSINDO



El barrio OPINA

Al fin en este Boletín alguien se ha decidido a colaborar con el equipo que lo lleva adelante, cosa que nos llena de alegría, pues demuestra que en el Barrio existen personas que se preocupan de sus problemas y de los del Barrio, que no tienen miedo a decir las cosas que piensas y que los demás se enteren.

CARTA ABIERTA A LA OPINION DEL BARRIO

PLANEAR URBANIZAR, CONSTRUIR Y DEJAR EL MUERTO

En estos cuatro puntos se centra la construcción de un Barrio o de una Ciudad, en este caso nos vamos a centrar en un Barrio y concretamente en el de La Paz o Polígono 37.

Como todos sabéis o debéis saber, en la actualidad tenemos una Urbanización aprobada por el Ministerio de la Vivienda, **¿pero sabéis las consecuencias de esa aprobación y los beneficios que nos puede aportar? ¿Se tienen en cuenta estos cuatro puntos a la hora de construir un Barrio?**

Hagamos un poco de historia de otros Barrios de la Ciudad y veremos si se han cumplido, entendemos que:

PLANEAR es hacer un estudio previo de las necesidades que existen en un Barrio en todas sus vertientes, actualización de lo construido, escuelas, guarderías, zonas verdes, etc., y además prever en esas mismas vertientes el futuro de ese Barrio. **¿Se hace esto en los planeamientos?**

URBANIZAR entendemos que es el fruto de ese Planeamiento, que como conse-

cuencia de los estudios realizados no obliga a Ordenar o Urbanizar el mencionado Barrio y que es consecuencia de estos dos puntos nos conducen al tercero, que es la **Construcción del Barrio**.

LA CONSTRUCCION, entendemos debe ser la armonización de viviendas, zonas verdes, escuelas, guarderías, asistencia médica; o sea de los servicios necesarios en ese Barrio. ¿Se ha hecho esto en alguna parte? ¿Saben los vecinos de Las Fuentes, Delicias, Picarral, Arrabal, La Jota e incluso Torrero, dónde llevar a sus hijos a las escuelas o guarderías? **¿Dejaremos a las empresas privadas sin control** para que se construyan el Barrio como ya nos lo demuestran **CASTILLO, SANTIAGO MARTINEZ** y otros y nos dejan el muerto? ¿Por qué no nos preocupamos a la hora de comprar vivienda dónde llevaremos a nuestros hijos a la escuela?

Si el Ayuntamiento que es el que debiera controlar y obligar a que se llevara a cabo el Planeamiento y la Urbanización vemos que es incapaz y los hechos lo demuestran,

el barrio opina - el barrio opina - el barrio opina

¿Qué debemos hacer...?

La Asociación de Propietarios del Barrio nos ha comunicado una resolución municipal con la creación de un equipo entre dicha Asociación y el Ayuntamiento, con la finalidad de hacer el Estudio y Ejecución del Plan Parcial n.º 37. Yo que al principio fui socio de una Asociación del Barrio y me borré porque creí que todo estaba olvidado, por lo menos en la parte en que yo vivo, ya que no se hacía nada, o por lo menos, que yo no me enterara a causa de mi comodidad. Me levanté el domingo de la cama para ir a una Asamblea General que convocaba la Asociación de Propietarios para todo el Barrio y ante el planteamiento que hizo la Junta de dicha Asociación, vi que si el Ayuntamiento no era capaz de controlar y obligar a que se

cumpla el Planeamiento citado, nosotros debíamos apoyar a dicha Asociación, para que haciendo de Ayuntamiento, controle el Planeamiento, ya que si no, lograremos vivir en un Barrio sin recursos para escuelas, asistencia médica, parques, para nosotros y nuestros hijos.

No quiero alargarme más en mi carta al Presidente de dicha Asociación y únicamente rogarle que sea publicada en su Boletín y que sigan la misma línea de lucha que por el Barrio vienen haciendo, sin división de sectores y a la vez ofrecerme a dicha Asociación y al Barrio para colaborar y luchar juntos por un Barrio mejor, porque si no lo hacemos **NOS DEJARAN EL MUERTO.**

Un vecino del Barrio

A continuación incluimos otra carta que nos ha llegado

Como vamos diciendo hace tres años desde que tuvimos noticia del Plan Parcial del Polígono 37, la unión de los propietarios del Polígono es imprescindible para salvaguardar nuestros intereses.

Desde entonces sólo un reducido grupo sostenemos la antorcha de la lucha con el apoyo moral de poco más de trescientos propietarios, que con nuestra modesta cuota hemos venido pagando a nuestros asesores, siendo así posible abrirnos paso por caminos escabrosos.

Al cabo de esta etapa, al parecer, se vislumbra un leve rayo de luz en el lejano horizonte que debemos aprovechar todos los propietarios para llegar a la lucha final con éxito.

Si queremos que se haga justicia, en cuanto a la Urbanización y ejecución del Plan Parcial, es incumbencia global de todos los propietarios colaborar de algún modo para que esta junta previa pase a ser de Compensación. Si eso llega, el problema será de todos a gastos y beneficios, por tanto, no dudemos en agruparnos y exponer criterios para llevar la lucha a buenos términos por el camino de la recta razón.

No nos debemos de engañar por espejismos ni cantos de sirena, debemos ser fuertes y eso sólo lo conseguiremos con la unión global del polígono.

Un socio

Esperamos que esto sólo sea el principio de otras colaboraciones, pues pensamos que el Boletín es para el Barrio y quien lo tiene que hacer es el propio Barrio. El Boletín tiene que servir como medio de información y opinión de lo que el Barrio piensa.

LA DEPURADORA DE CASTILLO FOC

Todos sabemos que en el Barrio se han edificado unos grandes bloques de viviendas, también sabemos que en esos bloques viven en estos momentos más de 3.000 personas que tienen que verter los residuos en un alcantarillado que van a parar a una **Depuradora**, ya que por ahora no existe aún el **Colector del Sudeste** y no se sabe a ciencia cierta para cuando podrá estar en servicio.

Partiendo de la base que la **Depuradora** está concebida para depurar los residuos de unas 1.000 personas aproximadamente, cifra que ha sido superada con creces, resulta que el agua que expulsa (a los campos, claro), en vez de ser limpia es sucia y con gran cantidad de gérmenes peligrosos para la salud del Barrio, contando que la mayor parte de las casas del Barrio desaguan en pozos negros.

Ante esto os preguntaréis qué se puede hacer, la Asociación presentó hace ya bastantes meses una denuncia ante la Delegación de Sanidad para que subieran unos Inspectores a comprobar lo que se les decía, pero sucedió un «milagro» inexplicable, cuando subieron se encontraron que todo el terreno alrededor de la **Depuradora** estaba completamente seco y no había vestigio alguno de la porquería que unos días antes nosotros mismos habíamos visto. ¿Qué pasó?, nos lo imaginamos, se contuvo en las tuberías toda la suciedad hasta que los inspectores se hubieron marchado y luego la soltaron toda de golpe y no veáis el cisco que se armó, para prueba, ver las fotografías sacadas a continuación de lo relatado, o si no, invitamos a quien quiera acercarse a la **Depuradora** y podrá comprobar por sí mismo lo que le decimos, aún más, tenemos comprobado que las aguas residuales han llegado hasta la «Quinta Julieta».

¿Qué posibles perjuicios puede traer para el Barrio esta situación, creemos que bastantes; para empezar, como podéis ver en una de las fotografías, que los niños jueguen en las cercanías con el peligro de infección que esto supone, el foco de infección para el Barrio que es el que tantas familias viertan en un sitio así, todo esto combinado con otras posibles fuentes de

contaminación dentro del Barrio, porque si habéis notado algunos días según venga el viento, hay bastante mal olor por todo el Barrio.

Durante la «visita» que el Alcalde hizo al Barrio, un médico dijo algo sobre el peligro de infección que durante este verano habría, este Médico que según referencias vive en el Barrio, no sabemos quién es, pero nos gustaría ponernos en contacto con él, quisiéramos poder comentar todo este problema, pues él que conoce mejor



la materia nos podría orientar sobre posibles pasos a dar para, de una vez por todas, solucionar o intentar poner unos medios al problema planteado.

Ante este problema que todos quisiéramos ver solucionado lo más rápidamente posible por el peligro que para nuestra salud supone. ¿Qué puede hacer el Barrio?

1.º Insistir en que de una vez el **Colector del Sudeste** se lleve a cabo lo más rápidamente posible.

2.º Para que se puedan acometer en el Barrio las obras del alcantarillado rápidamente, que se agilice la situación del **Plan Parcial**.

3.º Que el Organismo Oficial a que compete, ponga lo más rápidamente posible los medios necesarios para paliar esta situación que se está haciendo insostenible para el Barrio.

4.º Todos los vecinos del Barrio debemos permanecer unidos, ya que es la única forma de lograr algo positivo.

Creemos que es ahora el momento de

O DE INFECCION PARA EL BARRIO

empezar a poner unas soluciones, pues cualquier retraso supondrá un grave perjuicio para todo el Barrio y nos tememos que para toda la Ciudad.

Hay en estos momentos muchos problemas Sanitarios de larga enumeración que creemos aclara algo la carta que a continuación reproducimos, esta carta nos ha llegado entre las colaboraciones que en otra página publicamos, por su interés la incluimos en estas páginas dedicadas al problema Sanitario.



EL GRAN PROBLEMA SANITARIO DEL BARRIO DE TORRERO

Este problema que afecta a nuestro Sector, puede ser algún día no muy lejano, perjudicial para toda la Ciudad si no se toman medidas urgentes por nuestro Ayuntamiento.

1.º Se está ampliando el Cementerio en cuenta de hacer uno nuevo más distante de las viviendas como marcan las Ordenanzas de Higiene, pues el día en que se queman los restos, el humo es muy perjudicial para la salud.

2.º Los Pinares que deberían ser para respirar mejor, se están convirtiendo en vertederos de Basuras.

3.º Tenemos más de 3.000 personas que creo ya es hora que vivan como seres normales en viviendas, pues en las chabolas no tienen ninguna de las más mínimas condiciones sanitarias; para hacer sus necesidades tienen que ir a donde

puedan y esto todos los días, supone muchos focos de infección.

4.º Los solares del Barrio están muchos sin vallar como fue ordenado por el Ayuntamiento, ya que muchos propietarios que a lo mejor ni viven en el Barrio, los tienen solamente para especular, al paso que llevan se van a convertir en basureros con el peligro que para el vecino del Barrio supone.

5.º Tenemos medio barrio con pozos negros, después de tener un alcantarillado aprobado y con subvenciones del Gobierno. Al hacer el Plan Parcial no se tuvo en cuenta esto, por lo que hubo de suspenderse, ya que en la mitad del sector era inservible, así que esperamos que se le dé una solución rápida.

6.º El Colector se nos prometió para mayo, pero no dijeron de qué año, así que esperamos que llegue el año próximo.

7.º Se han construido cerca de 2.000 viviendas, las cuales dicen que tienen una Depuradora, pero creo que depura muy poco, por la olor que en los días que el viento viene cara al Barrio, que no hay quien lo aguante.

8.º Al estar la mayor parte del Barrio sin pavimentar, en las calles se acumula gran suciedad de los cubos de basura que tiran los perros, lo cual se evitaría mucho con la recogida por la noche y pavimentando las calles.

Creo que la Sección de Higiene del Ayuntamiento tiene trabajo si quiere conservar la salud de los ciudadanos de Torrero y también la de los de la Ciudad.

Un Vecino

Todos estos problemas que nuestro vecino pone sobre el tapete, son algo real que cualquiera de nosotros ya los habíamos pensado más de una vez, pero no podemos quedarnos solamente en pensarlos, sino que tenemos que empezar a caminar, para que entre todos podamos darles una solución, pues como venimos diciendo hace ya bastante tiempo, **solos nunca podremos hacer nada, juntos podremos hacer mucho.**

Cooperativismo en el Barrio

El Cooperativismo, como medio de lucha en el Barrio en contra de la tremenda especulación, tanto de alimentos, transportes, viviendas, etc.

Según Lambert, una sociedad Cooperativa es una empresa constituida y dirigida por una asociación de usuarios que aplica en su seno la regla de la democracia y que tiende directamente al servicio, tanto de sus socios como del conjunto de la comunidad.

Examinemos alguno de los caracteres del Cooperativismo:

a) La Cooperación, es por su misma naturaleza un instrumento de elevación de los débiles.

b) La Cooperación se constituye por la solidaridad. La solidaridad es el vínculo principal que une a las cooperativas: solidaridad en el esfuerzo, solidarios en la aportación de medios económicos, solidarios en el anhelo, el fin común.

c) La Cooperación es libre. No puede ser impuesta. La Cooperación es el fruto de la iniciativa privada; se le puede encauzar y reglamentar, pero la creación del vínculo de la solidaridad, se establece sobre la confianza, y sobre la confianza no edifica más que el que la da.

d) En la Cooperación no hay lucro al capital, sino a la actividad de los socios cooperadores.

e) La Cooperación se da en las actividades complementarias de cada uno, subsidiarias de la actividad principal; y los socios cooperadores están desligados entre sí en el uso de su propiedad, uniéndose sólo para servicios comunes complementarios de la actividad principal.

Según el Reglamento de Cooperación, Decreto 2.396/1971 de 13 de agosto, las clases de Cooperativas pueden ser:

- Del Campo.
- De Artesanía.
- Industriales.
- De Viviendas.
- De Consumo.
- De Crédito.
- Del Mar.

Vistas las necesidades del Barrio, consideramos importante estudiar con interés las posibilidades que recoge la **Cooperativa de Vivienda y Consumo**.

Se consideran Cooperativas de Viviendas las que tengan por objeto principal procurar viviendas y edificaciones complementarias exclusivamente para los socios y sus familiares.

Nadie podrá ser socio simultáneamente de dos o más cooperativas de vivienda.

El socio que antes de adquirir la plena propiedad de la vivienda y en todo caso, que antes de transcurridos 5 años a partir de la fecha de concesión de su cédula de habitabilidad pretendiese ceder sus derechos sobre dicha vivienda, deberá ponerla a disposición de la cooperativa, la que indicará cuál de entre sus socios interesados por riguroso orden de antigüedad ha de subrogarse en los derechos y obligaciones del primero.

Si los locales comerciales o edificaciones complementarias fuesen susceptibles de producir renta, su importe se dedicará a los gastos comunes de la conservación, mantenimiento y mejora de las viviendas a que pertenezcan. En caso de enajenación de estos locales, su importe decrecerá proporcionalmente el precio de las viviendas.

Los Estatutos podrán prever la manera de que la construcción de cada fase o bloque se realice con autonomía de gestión y régimen económico, sin que los socios de cada uno de ellos se vean afectados por la gestión económica de los demás.

Los Estatutos son un conjunto de normas que regulan la estructura y funcionamiento de la Cooperativa, siendo independientes para cada una de ellas.

Esta Cooperativa va hacia todos los inquilinos que aunque no de manera directa, pueden ser los más perjudicados con el plan urbanístico.

Pasamos a dar una ligera idea de lo que es una **Cooperativa de Consumo**:

Son Cooperativas de Consumo, las que tienen por objeto procurar los bienes y servicios para el Consumo de los asociados y sus familiares en las mejores condiciones posibles de calidad y precio.

Pueden proporcionar diversos productos y servicios, creemos interesante la que se dedique al suministro de artículos de consumo propiamente dicho: Alimentos, vestido, y cualquier producto que esté relacionado con la economía doméstica.

Esto tiene muchas ventajas, ya que los precios venta son completamente regulados por los socios-cooperativistas, aunque la Junta Rectora tenga tal cargo (Junta Rectora: Entre los socios se elige una junta, la cual coordinará todas las funciones cooperativistas).

El exceso de percepción que se puede dar aun dentro del escasísimo margen que hay que marcar como apoyo a los diversos gastos (local, dependientas, etc.), no puede ser repartido entre los socios y tienen que ser invertidos en obras sociales (siendo estas obras sociales las que los socios dispongan, becas para sus hijos, viajes culturales, etc.), siempre hecho esto para los socios y familiares.

Esta introducción que hemos querido dar a través del Boletín es porque queremos que vosotros penséis algo sobre esto, si lo veis interesante, se podrían preparar coloquios o conferencias con gente que haya tenido experiencias.

A todos los que os interese, podéis escribir a esta dirección:

Asociación Propietarios Barrio La Paz.

Cooperativismo.

Calle San Viator (Grupo Escclar)

Zaragoza

Respondiendo a estas preguntas:

¿Cuál es la que más te interesa?

¿Por qué?

Sólo para los vecinos del Polígono 37, se os pondrá al corriente por carta, sobre cuantos han solicitado información y qué es lo que se va a comenzar a hacer.

un problema urgente: la educación

Según prevé la Ley General de Educación:

«La E. G. B. será obligatoria y gratuita para todos los españoles. Quienes no prosigan sus estudios en niveles superiores, recibirán, **obligatoria y gratuitamente**, una formación profesional de primer grado».

Esta previsión todavía no se ha hecho realidad en el momento de salir este Boletín y según los rumores que corren no entrará en vigor hasta el curso 1976-1977.

Esto no quita el derecho que todos los alumnos que terminen este año 8.º, tienden a continuar estudiando según una de estas dos posibilidades:

- 1.º) Formación Profesional hasta los 16 años (GRATUITA).
- 2.º) Bachillerato Unificado Polivalente (B. U. P.) PAGADO en todos los centros, incluso en los oficiales e institutos.

Un cálculo aproximado sobre el costo del B. U. P. para los colegios privados dan cifras de 3.000 a 3.500 ptas. al mes. En los institutos no hay una decisión clara sobre el coste.

Actualmente, ni en nuestro barrio, ni fuera de él se han creado nuevos centros para Formación Profesional y Bachillerato. Los únicos centros oficiales que hay ahora en Zaragoza son:

Para Bachillerato

Chicos: Instituto Goya.

Chicas: Instituto Miguel Servet, Universidad

Laboral.

Mixto: Instituto Pignatelli.

Para Formación Profesional

Chicos: Institución Sindical Virgen del Pilar, Escuela de Maestría Industrial.

Chicas: Universidad Laboral.

Los demás centros son privados y no podemos contar con sus plazas, pues son prohibitivas para el bolsillo.

Una estadística aproximada hecha entre los alumnos que acaban este año 8.º de E. G. B. en los barrios sobre qué estudios quieren continuar, da los siguientes resultados:

Bachiller	1.673 alumnos
Form. Profesional	2.500 alumnos

A este número, hay que añadir los centros que sólo imparten E. G. B. Los alumnos que ya están en los institutos y centros profesionales actuales, y los que vengan de la provincia de Zaragoza. Los escasos centros existentes, son totalmente incapaces de admitir tantos alumnos.

¿Dónde escolarizar a esta cantidad de alumnos? Ante este problema, las Asociaciones de varios barrios de Zaragoza se han puesto en contacto, intentando buscar soluciones para el próximo curso.

Aquí en Torrero se convocó a los padres a una Asamblea el día 30 de mayo en la que se aceptó mandar un escrito, firmado por bastantes Asociaciones a la prensa y a todos los organismos oficiales, para que de una vez, y lo más rápidamente posible se termine la eterna discusión entre el Ministerio de Educación y Ciencia y el Ayuntamiento.



El Ministerio dice que Zaragoza tiene concedidos varios institutos, pero él nunca compra terrenos para su construcción. El Ayuntamiento a su vez contesta que **no tiene terrenos para escuelas** y que además el problema de la Formación Profesional o del B. U. P. **no le incumbe**.

Como solución provisional para este año (hasta que se construyan los centros necesarios), se pedía la instalación de aulas prefabricadas.

Hasta ahora, ninguna de las Asociaciones que firmaban el escrito ha obtenido ninguna respuesta.

¿Qué ocurrirá en el futuro? Si no pedimos con fuerza los centros necesarios, cuando la ley sea aprobada (es decir, que no se pueda empezar a trabajar hasta los 16 años), seguiremos con la misma escasez de puestos, pues nadie nos va a solucionar el problema porque sí.

¿Qué solución se dará entonces al problema? Los rumores son:

1.º La posibilidad de repetir 2 años el 8.º de E. G. B. en los colegios nacionales. Esto no solucionaría el problema sino que empeoraría la situación al «engordar» dicho curso, y haría repetir conocimientos.

2.º Trabajar en ciertas fábricas que se consideren centros profesionales, sin sueldo ni categoría, con beneficios para las industrias, que tendrían incluso subvenciones oficiales.

La solución es desastrosa porque los alumnos recibirían una formación profesional de acuerdo exclusivamente con los intereses de la empresa.

3.º Hacer la «vista gorda» sobre la obligatoriedad de la ley.

El problema es muy importante, pues se juega con el futuro de nuestros hijos. Todos juntos hemos de ver la forma de conseguir los centros que necesitamos.

Permanecer atento a las posibles convocatorias de las Asociaciones para dar una respuesta común al problema.

SI TE INTERESA COLABORAR CON ESTE BOLETIN CONTESTA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

¿Qué te ha parecido este Boletín?

¿Qué crees que podría cambiar o qué crees que se podría añadir?

¿Te parece bien el formato?

¿Qué temas incluirías en próximos Boletines?

ENVIA LAS CONTESTACIONES A:

Asociación de Propietarios Barrio La Paz.

EQUIPO BOLETIN: Calle San Viator (grupo Escolar). ZARAGOZA.

Los Jóvenes Informan

Otra vez llegamos a vosotros desde estas líneas para poneros al corriente de las últimas actividades que hemos llevado a cabo, no son muchas, pues aún no somos más que unos pocos, pero dentro de nuestras posibilidades hacemos todo lo posible para que el barrio cuente con unas actividades que merezcan la pena.

Entre otras cosas estamos terminando de acondicionar el local de la Asociación, para que pueda estar a la disposición de todo el barrio al final del verano, queremos que sea un sitio donde nos podamos juntar para hablar o simplemente para pasar un rato agradable.

Con motivo de la fiesta patronal del barrio, preparamos una serie de actividades que fueron desde un partido de fútbol a la actuación de un grupo de teatro.

Tuvimos un recital de guitarra clásica y un festival de jota, películas para los chavales y juegos infantiles, un concurso de dibujo y la actuación de Grupo Internacional de Teatro, con una obra muy interesante titulada «RATAS Y RATEROS», y otra obra para los pequeños.

Acabamos con un recital de ese gran cantante aragonés, que se llama JOSE ANTONIO LABORDETA.

Quisiéramos hacer constar aquí, la poca participación del barrio en estas actividades que fueron preparadas para todos los vecinos, esperamos que para otra ocasión acudáis todos, sabiendo que lo que intentamos es que en el barrio tengamos una serie de cosas, que normalmente nos cuesta mucho dinero por verlas.

En colaboración con otras Asociaciones de barrios, se están preparando una serie de recitales en el JARDIN DE INVIERNO (seguramente cuando leas esto, estarán a punto de acabar). También se está trabajando en el asunto de la EDUCACION que tratamos en otra página. Seguimos trabajando estrechamente con la Junta en todos los problemas que se plantean con el Polígono 37.

Nada más, sino deciros que seguimos estando a la disposición del barrio en todo momento, que esperamos que más gente joven que sienta los problemas del barrio, se comunique con nosotros para poder llevar a cabo esa misión que nos propusimos desde un principio.

Un saludo a todos.

El Grupo de jóvenes

Bar KRESALA AMBIENTE JOVEN

SALON :-: COCINA Tapas variadas Meriendas

Domilio Social: **C. F. TORREKO**

Pablo Parellada, 32

Teléfono 27 10 38

Estas son las 32 Obras Sociales permanentes para los clientes de la Caja:

- 4 Hogares del Jubilado.
- 7 Escuelas Familiares agrarias.
- 5 Colonias escolares y Guarderías infantiles.
- 3 Sanatorios y Dispensarios.
- 1 Escuela de Capataces, en Cogullada.
- 1 Residencia de matrimonios, en Teruel.
- 11 Obras culturales (Escuela de Asistentes Sociales; de Idiomas; mecanografía; corte y confección; Escuela en Miraflores; salas de exposiciones; cursillos de orientación profesional; etc.)



CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE
ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

AGENCIAS EN EL BARRIO DE TORRERO:

- N.º 7 AVDA. DE AMERICA, 1
- N.º 24 LASIERRA PURROY, 80
- N.º 38 FRAY JULIAN GARCES, 54-58

«Consumir no es derrochar» Esto nos dice T V E dentro de poco al paso que vamos nos dirán «no comas es un gasto inútil»

UN CHISTE

«Usa el transporte público, es más cómodo, más rápido y más económico»

«Papá ven en tren» dice renfe

«Con Iberia ya hubiera llegado» nos dicen por otro lado

En nuestro Barrio decimos:

«Papá ven en autobús con un poco de suerte ya habrias llegado, si no te quedas en el canal claro»

En nuestro Barrio no se han preocupado mucho que digamos de la promoción cultural, pero desde que esta Asociación empezó a programar recitales teatro y otras actividades, hemos visto que por parte de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento se van tomando mas interés, pues en unos meses han hecho mas actividades que en unos años atras.

¿Ha empezado el Ayuntamiento a preocuparse de la cultura del Barrio?

El Gumersindo